



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS (CIUDAD REAL)

DECRETO DE ALCALDIA

RESOLUCION PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN TECNICO ADMINISTRATIVO CONFORME AL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS CON SU PATRIMONIO” PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS” SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018, DE 12 DE NOVIEMBRE

Una vez Elaboradas y aprobadas las Bases de dicha convocatoria mediante acuerdo de fecha 16 de Febrero de 2022 por la que se establecen los requisitos para la adscripción a dicha convocatoria y los criterios de selección a efectos de proveer de las 2 plazas ofertadas en la misma, siendo estas las que se relacionan a continuación:

a) 1 TECNICO-ADMINISTRATIVO-PROFESOR DE FORMACION BÁSICA, a tiempo completo (40 horas/semana), durante 6 meses que a su vez desarrollará funciones de dirección, control, administración y seguimiento de la subvención, así como la impartición de alguno de los módulos de la formación complementaria obligatoria y de la impartición de la formación básica.

Habiéndose solicitado a la unidad de apoyo técnico a ayuntamientos de la Excm. Diputación de Ciudad Real, para la constitución de una comisión de selección conforme a las bases aprobadas en la misma, y una vez finalizado el plazo de admisión,

Tras haberse expuesto durante el plazo de 3 días hábiles en el tablón de anuncios y en la página web de ayuntamiento, y no habiéndose presentado objeción, o reclamación respecto a los términos de la misma por la presente se resuelve:

Primero: Admitir a los siguientes aspirantes para el puesto de Docente de la especialidad y para el puesto de Técnico administrativo, profesor de Básica.

LISTA DE ADMITIDOS TECNICO ADMINISTRATIVO PROFESOR BASICA

1. Rubén Fernández Martin. DNI 05711585H
2. Sofía Pena López. DNI 70986352A
3. Patricio Bonmati Quesada. DNI 51353652V
4. José María Molina Martin Orozco. DNI 50803552V
5. Laura Fernández Montes González Román. DNI 06290581N
6. Gema Gómez Manzano. DNI 70355697P

7. Manuela Cantero Valencia. DNI 71228481B
8. Mari Carmen Santos Romero. DNI 70986734V
9. Emilio Aparicio Díaz. DNI 52387524X
10. Gema Solera Medina .DNI 70577939R
11. José Alfonso Medina Teruel. DNI 05131556A

SOLICITANTES EXCLUIDOS: No constan

Segundo: Remitir a la unidad de apoyo técnico a ayuntamientos la presente resolución a los efectos oportunos.

Es Resolución definitiva, para que así conste en Santa Cruz de los Cáñamos a día 30 de Junio de 2022.

EL ALCALDE PRESIDENTE ISIDRO SANCHEZ RUBIO